

***Caritas***  
***Diocesana de Madrid***

SERVICIO DIOCESANO  
DE VIVIENDA  
(SDV)

4 Marzo 2021

**CARITAS DIOCESANA DE MADRID-** organismo oficial de la Iglesia de Madrid para promover, orientar, coordinar y en su caso federar la acción caritativa y social en la propia Diócesis.

**FUNCIÓN ESENCIAL:** SALIR AL ENCUENTRO-una OPCIÓN clara POR LOS más EXCLUIDOS

- IDENTIDAD:** La persona es el centro, PROTAGONISTA DE SU PROCESO-ACOMPañAMOS desde la clave de ITINERARIO RESIDENCIAL en base a la situación-necesidades expresadas y las potencialidades de cada persona-familia. También desde la incidencia y sensibilización para promover cambios estructurales.
- TERRITORIALIDAD:** toda acción se inicia en la CARITAS PARROQUIAL, el SDV ACOMPaña DESDE LA PROXIMIDAD TERRITORIAL.
- TRANSVERSALIDAD:** siempre con otros, desde la intervención integral e integrada, PORQUE LOS PROCESOS NO SON LINEALES Y LAS SITUACIONES DE CARENCIA TAMPOCO...generando sinergias con delegaciones, comisiones, otras entidades de iglesia que inciden en el ámbito de la vivienda, la administración, etc TRABAJO EN RED GENERANDO RED

**Contribuir a los objetivos de “conversión ecológica” en la carta encíclica Laudato Si alineados con el cambio medioambiental y el desarrollo sostenible**



# CUIDAR EL PLANETA ERRADICAR LA POBREZA



**Existen realmente problemas ambientales? ¿Son tan importantes? ¿Están relacionados con la pobreza y la desigualdad? ¿Qué tiene que ver todo ello con nosotros, con nuestros modos de vida, con nuestra fe?**



**SERVICIO DIOCESANO DE VIVIENDA** es la respuesta organizada de Caritas Diocesana de Madrid para las familias y personas que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad y en exclusión social devenida por la carencia de vivienda o alojamiento estable y residir en vivienda Insegura o Inadecuada

- Evitar pérdida de vivienda-que las familias **NO** tengan que abandonar sus casas/PERDER SU hogar.
- Frenar DESAHUCIOS SILENCIOSOS: lanzamientos por impago alquiler
- **VISIBILIZAR POBREZA OCULTA...**habitaciones, locales...
- Detectar **DIFICULTADES EN EL PAGO DE SUMINISTROS...**tener que decidir entre comer o pagar recibo luz, gas, agua...
- Evitar inicio deudas por impagos alquiler
- Detectar casas/hogares en condiciones insalubres-hacinamientos-condiciones indignas para su habitabilidad...
- Elevar y denunciar el drama de la “**emergencia habitacional**” y la escasa e insuficiente respuesta por parte de la administración local y autonómica.

## 1.- SIN TECHO

No disponer de un espacio físico para Vivir

Sin domicilio, pernocta en albergue o calle

## 2.- SIN VIVIENDA

Vivir en alojamiento temporal de instituciones. Pisos Tutelados

Casas de acogida

## 3.- VIVIENDA INSEGURA

Vivir en vivienda sin título legal

Con amigos-familiares de forma involuntaria

Notificación de abandono

## 4.- VIVIENDA INADECUADA

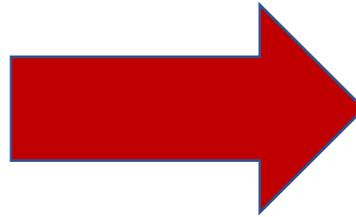
Vivir en estructura temporal, chabola.

Vivienda masificada, Insalubre

**CONCEPTO de EXCLUSIÓN RESIDENCIAL:** La falta de una vivienda digna y adecuada, AUSENCIA de un Hogar

### INDICADORES para medir la exclusión residencial

- Infravivienda
- Deficiencias graves
- Insalubridad
- Hacinamiento
- Tenencia de la vivienda en precario
- Entorno degradado
- Movilidad reducida
- Gastos excesivos en vivienda



### SITUA A LAS FAMILIAS Y PERSONAS en

**Desigualdad social:** Imposible acceder a vivienda mercado libre para las personas y familias con rentas bajas. No soportan sobrecarga del coste de la vivienda

**Desarraigo:** Cambios de domicilio, cambio de colegios, redes de apoyo, vecindad

**Acumulación de carencia y transmisión intergeneracional:** Personal, Infantil, Familiar

En nuestra CAM la dimensión de la EXCLUSIÓN DE LA VIVIENDA afecta al 26,6% de la población.

- 89.000 hogares en vivienda insegura, 9,7%
- 219.000 hogares en vivienda inadecuada, 42,5%
- 6.300 hogares ambas categorías

# LA TORMENTA PERFECTA DE LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL



## **CÓMO LO HACEMOS;**

- PREVENIR**- situaciones de mayor exclusión residencial (evitar la espiral descendente y persistente)
- DETECTAR**-situaciones críticas de forma más temprana e insistir en la implicación de la administración local (Servicios Sociales). Así como evitar la separación temporal de la familia, priorizando la no disolución de la unidad familiar
- ACTUAR**- de forma planificada y coordinada con el territorio
- SENSIBILIZAR**: promover el debate, reflexión y acción sobre la realidad de la vivienda en las comunidades parroquiales de nuestra Diócesis y y finalmente **INCIDIR políticamente** para aumentar la oferta de vivienda social en alquiler asequible y accesible

# Tipología de Alojamientos



C.R Jubileo 2000  
58 alojamientos



C.R Sínodo 2005  
58 alojamientos



C. R.JMJ 2011  
122 alojamientos



3 CASAS para FAMILIAS  
17+12+6 plazas

**238 ALOJAMIENTOS EN CENTROS RESIDENCIALES**  
**35 PLAZAS en CASAS FAMILIARES**

**244**  
**VIVIENDAS DISPERSAS**

Titularidad CARITAS: 34  
Convenio con la EMVS: 38  
Convenio con la CAM: 172

año 2020

- 539 FAMILIAS ALOJADAS
- 1799 PERSONAS
- 849 MENORES

## **LA CASA COMÚN HAY QUE CUIDARLA Y CUIDAR.... reciclar, reusar, proteger**



El proyecto que apadrina VSF España, "**ENERGÍA SOLAR-CENTROS DE ACOGIDA DE CÁRITAS MADRID**", se refiere a dos centros

- “CENTRO RESIDENCIA SINODO 2005”, en el Distrito Municipal de **Carabanchel**
- “RESIDENCIA MAYORES SANTA LUCÍA” en el Distrito Municipal de **Moratalaz** –

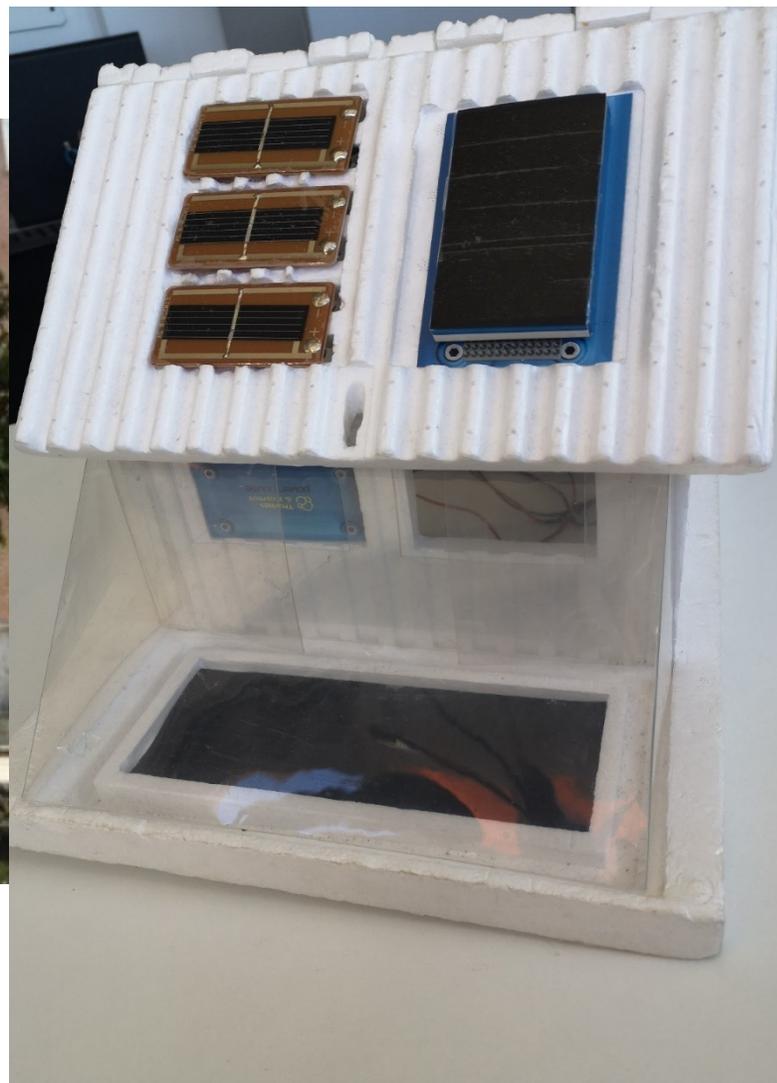
**OBJETIVO:** Las residencias ya tienen funcionando la instalación de agua sanitaria por calentamiento solar. **TRASLADAR TODO EL CONSUMO ENERGÉTICO A FUENTES RENOVABLES. Mediante la instalación de placas Fotovoltaicas** que sustituyan, en su casi totalidad, el consumo de energía eléctrica y reduzcan sustancialmente la emisión de CO2. (la instalación fotovoltaica tiene un coste de alrededor de 70.000€ en cada centro de acogida)

- Incrementar las oportunidades para el aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles. Una oportunidad para adaptar las instalaciones residenciales
- Contribuir a la sostenibilidad de ambos centros

**RESIDENCIA MAYORES  
SANTA LUCIA**



**70 PLAZAS**



**CENTRO RESIDENCIAL  
SINODO 2005**



**64 FAMILIAS alojadas  
130 menores**

## PROYECTO: "ENERGÍA SOLAR-CENTROS DE ACOGIDA DE CÁRITAS MADRID"

**El Centro Residencial Sínodo 2005:** atiende a familias que están en la franja de precariedad económica o en situación de pobreza grave acumulada.

- La mayoría de las Familias presentan ingresos insuficientes a su llegada.
- Al acceder al centro residencial, firman un CONTRATO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y CESIÓN DE USO DEL ALOJAMIENTO ASIGNADO que contempla las diversas condiciones que deben cumplir durante su estancia en el centro, que abarcan tanto aspectos relativos a la convivencia con el resto de las personas del centro, como aceptación del acompañamiento, y otras condiciones de índole económico, como asumir el canon por utilización e la vivienda, que siempre se fija adecuado a sus ingresos, así como hacer frente a los consumos de agua, electricidad etc
- Equipo: las familias son acompañadas por un equipo técnico- Persona de Referencia, psicólogo, trabajadores e integradores sociales, voluntarios y Equipo de Vida
- Objetivo: colaborar a que establezcan su situación, adquieran hábitos y competencias para el empleo, apoyo escolar, ocio y tiempo libre familiar, habilidades domésticas, así como cualquier otra necesidad relativa a la salud, aspectos jurídicos
- Estancia: el tiempo de permanencia varía dependiendo de los progresos de la familia. Salidas con destino a viviendas sociales de la administración, otros alojamientos de CDM, y en el menor de los casos, viviendas en alquiler en el mercado libre.

**Residencia de Mayores SANTA LUCIA:** La residencia está ubicada en la calle Luis de Hoyos Sainz 196, en el barrio de Moratalaz.

- ❑ Cuenta Lucía cuenta con 70 plazas de atención residencial para personas mayores de 65 años, válidas o asistidas, que precisan cuidados y que no cuentan con medios suficientes, personas con necesidades de apoyo. De estas 70 plazas 35 están consorciadas con la Comunidad de Madrid.
- ❑ El acceso a las plazas de CDM se realiza previa solicitud por parte de los técnicos sociales de CDM, que derivan casos que conocen en su intervención con familias en situación social de exclusión social y vulnerabilidad.



# PROYECTO: "ENERGÍA SOLAR- CENTROS DE ACOGIDA DE CÁRITAS MADRID"

- **NECESIDADES ANUALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA:** 160.000 kWh
- Caritas paga anualmente por esta Energía 12.000 €
- La Energía Solar que se puede captar en la cubierta 80.000 kWh
- Costo de la Planta Solar 58.000 €
- Ahorro anual en Euros 8.000 €
- Ahorro en la vida útil 240.000 €
- Toneladas de CO<sub>2</sub> evitadas al año , 20 toneladas
- Toneladas de CO<sub>2</sub> evitadas al en 30 años 600 toneladas

"MUCHA GENTE PEQUEÑA  
EN LUGARES PEQUEÑOS,  
HACIENDO COSAS  
PEQUEÑAS PUEDEN  
CAMBIAR EL MUNDO"



**GRACIAS!!**



**Por hacer NOS participe de esta misión que es:**  
**CUIDAR A NUESTRA MADRE TIERRA!!**